

ALGUNOS MIRAMIENTOS SOBRE LA GESTIÓN DE CÁTEDRA EN EL MARCO DEL PROCESO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA.

BORGMANN, NICOLÁS OMAR

Profesor Asociado de Portugués I y II de la carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Profesor Asociado Coordinador de Cátedra de Portugués de la Licenciatura en Psicología, en la Facultad de Psicología, Educación y de Relaciones Humanas y de Portugués I y II de la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Ingeniería y Tecnología, de la Sede Regional Posadas. Actualmente en uso de licencia.

Licenciado en Educación por la UNaM, Especialista en Constructivismo y Educación por la FLACSO, Magister en Gestión y Docencia Universitaria por la UNAE – Py y Doctorando en Letras por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Comunicaciones a n.borgmann@hotmail.com

E-mail: borgmannnicolas_pos@ucp.edu.ar

RESUMEN

El presente artículo constituye la parte introductoria del planteamiento del problema analizado en la concreción de mi Tesis de



Maestría en la Universidad Autónoma de Encarnación para la obtención del título de Magister en Gestión y Docencia Universitaria.

En el mismo se propone comenzar con la discusión de qué entendemos por “gestión de cátedra” dentro del modelo pedagógico que la Universidad de la Cuenca del Plata ha manifestado y adherido normativamente, incluimos algunas reflexiones desde lo teórico pedagógico y aportes desde Gadotti y Bourdieu en posicionamientos conceptuales que guiarán la tesis mencionada.

Comenzaremos por mencionar el encuadre normativo de la gestión de cátedra, normativa emanada por la autoridad estatutaria de la Universidad de la Cuenca del Plata y luego, aplicando una encuesta autoadministrada a los docentes de la carrera de Abogacía (Sede Posadas) de la Facultad de Ciencias Políticas y Jurídicas de la UCP veremos cómo ese instrumento llega al colectivo docente.

Recordemos que este artículo es una muestra de todo el estudio realizado para la tesis, por lo que algunos conceptos estarán ampliados en el cuerpo de la misma.

PALABRAS CLAVES

- Docencia Universitaria
- Didáctica
- Gestión de Cátedra

ALGUNOS MIRAMIENTOS SOBRE LA GESTIÓN DE CÁTEDRA EN EL MARCO DEL PROCESO PEDAGÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA CUENCA DEL PLATA

Como hemos expresado en párrafos anteriores, los interrogantes planteados desde la propia práctica docente universitaria, que entendemos desde el planteamiento de Pablo Vain (VAIN, 1998) como un conjunto de cuestiones que aparecen desanudadas y que es preciso anudar como modo de darle sentido, estas cuestiones pueden ser abordadas desde las siguientes dimensiones: a) los ac-

tores (alumnos, docentes y conocimiento); b) los escenarios (la sociedad, la profesión, la universidad, el aula); c) la trama (los grupos y relaciones) y d) el curriculum; se tiñen de las particularidades institucionales y han sido motor para abrir esta línea de investigación sobre lo que abordaremos por “gestión de cátedra”.

Como manifestamos el objetivo de este trabajo de investigación y escritura es la de presentar posibles articulaciones teóricas y prácticas entre el objeto de investigación, aquí la propuesta de gestión de cátedra entendida como herramienta didáctica en la cátedra universitaria. Ahora bien, ¿cómo se construye esta herramienta didáctica desde el discurso instalado en el ámbito de la Universidad de la Cuenca del Plata?, es lo que iremos develando, analizando las posturas teóricas y discursivas de la Universidad, pero conviniendo que el nombre es una forma de arreglo discursivo, una convención, que terminado por imponerse dentro de la pedagogía y la sociología educativa de tipo organizacional, para uno de los núcleos de vinculación de la práctica docente y la lógica y dinámica institucional que le otorga anclaje a la hora de enunciar una de esas formas de lo concreto.

Como veremos, la Universidad declara un *modelo pedagógico* que adhiere a los lineamientos del constructivismo, modelo que “...relativiza la formación enciclopédica y valoriza la adquisición de competencias...”. Esta afirmación normativa, hace encuadrar a este modelo pedagógico en lo que se conoce como “Pensamiento Pedagógico Crítico o Escuela Nueva” que hizo la crítica de los métodos tradicionales de la Educación como se desprende de la lectura de Gadotti.

“... Entre los mayores críticos encontramos al filósofo francés Louis Althusser (Los aparatos ideológicos del Estado, 1969), y los sociólogos, también franceses, Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron (La Reproducción, 1970), Claude Baudelot y Roger Establet (La Escuela Capitalista en Francia, 1971). Ellos demostraron sobre todo cuánto la educación reproduce a la sociedad, por lo que frecuentemente son llamados crítico-reproductivistas. Podemos decir que esos autores formularon las siguientes



teóricas (críticas) de la Educación: Althusser, *la teoría de la escuela como aparato ideológico del Estado*; Bourdieu y Passeron, *la teoría de la escuela como violencia simbólica* y Baudelot y Establet, *la teoría de la escuela dualista*”.

GADOTTI (1998:199)

Este modelo nos permite pensar a la CÁTEDRA como un aglutinador que engloba a:

- Docentes y auxiliares,
- Alumnos,
- Saberes estipulados por las autoridades académicas,
- Mecanismos de coordinación entre los actores,
- Actividades Instituidas para gestionar la cátedra.

En esta tesis nos detendremos en estas actividades y cómo las mismas son llevadas a cabo por el cuerpo docente de la carrera de Abogacía de la Sede Posadas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de la Cuenca del Plata.

La normativa vigente en la UCP denomina a estas actividades como de “Gestión de Cátedra”, para hablar sobre estos conceptos, deberíamos comenzar definiendo que entendemos por **gestión**.

Accediendo a la edición electrónica del Diccionario de la *Real Academia Española*, nos arroja como resultado de la búsqueda de GESTIONAR lo siguiente:

1. tr. Llevar adelante una iniciativa o un proyecto.
2. tr. Ocuparse de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo.
3. tr. Manejar o conducir una situación problemática.

Podríamos quedarnos con las dos primeras acepciones, ya que son las que aclaran a lo que nos referiremos, solo que estos datos los debemos transpolar a las ciencias de la educación, porque lo que se desprende de la lectura es que el término está orientado a la actividad económica; haciendo esta adecuación, estableceríamos que GESTIONAR una cátedra es *“llevar a cabo un proyecto ocupándose de la administración de recursos pedagógicos, su organización*

y puesta en funcionamiento en el ámbito de la cátedra”.

Ahora bien, tomar este concepto de la economía y adecuarlo a la pedagogía no es más que volver a perpetuar el “poder arbitrario” que tiende a la acción pedagógica de la reproducción cultural y social.

Estos conceptos, fundantes de los lineamientos de la Pedagogía Crítica o Escuela Nueva, tomados de los escritos de Bourdieu y Passeron, intentan explicar el funcionamiento simbólico e ideológico de la Escuela, y en este caso, de la Universidad.

La manera en que el poder camufla su arbitrariedad está dada por la forma de autoridad pedagógica, que disimula el poder arbitrario, presentándolo como una relación meramente psicológica en educación.

Esta “Autoridad Pedagógica” es trabajada en la Universidad de la Cuenca del Plata, a través de un entramado normativo – administrativo, ya que la misma se ha dotado de un sector de “Formación Docente” encargado de la capacitación de los profesionales que no cuentan con título pedagógico, en lo que la propia Universidad considera Docencia Universitaria.

La arbitrariedad y la acción pedagógica no queda solamente en la cuestión discursiva; la Resolución N° 52/2014, sancionada el 20 de marzo de 2014, aprueba la grilla y los criterios de desempeño docente y en esta misma resolución, en la página 12, se establece que se entiende por ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE CÁTEDRA.

“Se valorarán todas las actividades documentadas que se realizan para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en cada cátedra, cuyos instructivos y planillas para documentarlas obran en los anexos de la presente Resolución...”

Esta definición habla de actividades para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje propios de cada cátedra universitaria, entendiendo a las mismas, como una herramienta didáctica, una apoyatura al dictado de clases.

La misma norma, luego de esta definición, enumera taxativamente cuales son las Actividades que considera dentro de la Gestión de Cátedra, a saber:



- a) Intercátedra
- b) Tutorías académicas adicionales presenciales o virtuales en/ desde UCP
- c) Uso pedagógico del idioma extranjero
- d) Apoyo pedagógico del idioma extranjero
- e) Uso pedagógico de las tecnologías informáticas
- f) Formación de Recursos Humanos
- g) Visita de Invitados a cátedra
- h) Actividades de estudio fuera de la UCP
- i) Encuentros virtuales en/desde la UCP
- j) Actitud de colaboración del docente hacia la institución
- k) Uso de buscadores científicos en la UCP

A su vez, agrega también dentro de la Gestión de Cátedra, las actividades de:

- a) Calidad de la documentación Pedagógica.
 - a. Elaboración de la Planificación de Cátedra
 - b. Elaboración de Guía de Trabajos Prácticos
 - c. Armado de Exámenes parciales escritos según la normativa
 - b) Funciones de Extensión Universitaria
 - c) Actividades de Investigación
 - a. Publicación de artículos en revistas científicas con o sin referato
 - b. Ponencia en congresos como docente UCP
 - c. Producción autoral
 - d. Investigación de cátedra
 - e. Producción de cátedra
 - d) Actividades Innovadoras orientadas a la Enseñanza - Aprendizaje
- Todas estas actividades son las enmarcadas en la concepción de GESTIÓN DE CÁTEDRA, a entendimiento de la Universidad a través de su marco normativo, configuran dentro de la Corriente Pedagógica a la que se adhiere, el "hacer docente".

Actividades que engloban en su quehacer, los tres ejes fundacionales de la Universidad, la docencia, la extensión y la investigación; ahora bien, estos ejes fundacionales dentro de la UCP se conciben como herramientas ideológicas emancipadoras, o bien, como se

expresó ut supra, son formas de autoridad pedagógica utilizadas para perpetuar un discurso hegemónico.

Esta cuestión no es menor a la hora de planificar la cátedra, la postura del docente se verá jugada y juzgada por el discernimiento de estos conceptos. ¿Es el docente universitario de la Universidad de la Cuenca del Plata lo suficientemente capacitado para lograr ver estas posturas?, ¿Juegan en la planificación de la cátedra estos elementos articuladamente como herramientas didácticas? O por el contrario, ¿son meros elementos formales de un hacer docencia carentes de significado propio y reproducidos porque la autoridad así lo estableció?

Estos interrogantes son los que vienen a conjugarse en la presente Tesis de Maestría, donde la planificación de la cátedra y sus actividades para llevarse a cabo, arrancan desde las concepciones de "currículum universitario" atravesados por lo que actualmente se ha llamado "didáctica del nivel superior", ya que más allá de la discordancia terminológica, la gestión de cátedra ocupa un lugar privilegiado en la formación de profesionales dentro de esta universidad.

La UCP postula esto, ya que ha institucionalizado un modelo pedagógico y una forma de hacer docencia, una didáctica propia, una didáctica "cuenquista" que es perpetuada en los profesionales que ingresan a la docencia universitaria a través de lo que la misma universidad considera "formación docente continua en UCP".

Esta doble cuestión, de la capacitación a profesionales desde un lugar de poder, de un casi adiestramiento a las formas de actuar y pensar avaladas por la Universidad a través de su propio sistema ideológico y simbólico de formación docente, y por otro lado la explicitación de una postura crítica y de construcción del proceso de Enseñanza-aprendizaje que es pregonada en la docencia; hace que entender a los procesos de Gestión de Cátedra como herramienta didáctica, necesite de profundizaciones que no se agotan en esta Tesis y que aquí se abordan desde lo normativo metodológico, apoyado por las encuestas y por el autoanálisis, ya que como se explicó antes, el autor de esta tesis es docente desde hacer varios años dentro del Universidad de la Cuenca del Plata.



Con todo lo expuesto, hemos intentado construir el objeto de esta tesis que es la Gestión de Cátedra como herramienta didáctica, el recorte hecho con respecto a la carrera en la que se elaborarán las encuestas docentes y las observaciones docentes, responde a una cuestión metodológica para circunscribir la investigación. Ya más adelante se abordarán las características propias de la Universidad de la Cuenca del Plata y de la Carrera de Abogacía en la Sede Posada.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAL DE HEVIA, I. (2000). "El asesor pedagógico y la formación del docente universitario", en Lucarelli, E. y colabs. *El asesor pedagógico en la universidad*. Buenos Aires: Paidós.

- CARR, W. (1993). *Calidad de la enseñanza e investigación en acción*. Sevilla: Díada.

- CARR, W., & KEMMIS, S. (1988). *Teoría crítica de la Enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. (J. Bravo, Trad.) Barcelona: Ediciones Martínez Roca S. A.

- DAVINI, M. C. (1996). *Conflictos en la evolución de la didáctica. La demarcación entre la didáctica general y las didácticas especiales*. En Camillioni, A., Davini, M. C., Edelstein, G., Litwin, E., Souto, M. y Barco, S. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós.

- DIAZ BARRIGA, A. (1999). *Didáctica y curriculum. reimpresión*. México: Paidós.

- DIAZ BARRIGA, A. (2009). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu.

- FOULCAULT, M. (1979). *La Arqueología del Saber*. Madrid:

Siglo XXI Editores.

- FREIRE, P. (1988). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.

- GADOTTI, M. (1998). *Historia de las ideas pedagógicas*. México: Siglo XXI.

- GIMENO SACRISTÁN, J., & PÉREZ GÓMEZ, Á. (1992). *Comprender y Transformar la Enseñanza*. Madrid ESP: Morata.

- MEDINA, A. (2001). *Los métodos en la enseñanza universitaria*. En García-Valcárcel, A. (Eds). *Didáctica universitaria*. Madrid: La Muralla.

- POPKEWITZ, T. (1988). *Paradigma e ideología en la investigación educativa*. Madrid: Mondadori.

- STENHOUSE, L. (1984). *Investigación y desarrollo del currículo*. Madrid: Ed. Morata.

- ZABALZA, M. A. (1997). *Fundamentación de la Didáctica y del conocimiento didáctico*. En A. Medina Rivilla y M.L. Sevillano (Coords.). *Didáctica. Adaptación. El currículum: Fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación*. Madrid: UNED.

- ZABALZA, M. Á. (2004). *O ensino universitario. Seu cenário e seus protagonistas*. Porto Alegre: Artmed.

